

VERIFICACIÓN DE CUPO DE CRÉDITO ESPECÍFICO  
LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-018-2013  
DOBLE CALZADA POPAYÁN Y SANTANDER DE QUILICHAO



PREPARADO POR



JUNIO 12 DE 2015

## **Anexo 15: Cupo de Crédito Específico**

*“Después de publicado el informe final y resueltas las observaciones al mismo, incluyendo las contra observaciones, los Oferentes que resultaron hábiles deberán adjuntar la certificación de un cupo de crédito específico para este proceso de selección que sustituirá el cupo de crédito general el cual deberá cumplir las siguientes condiciones:*

- (i) ser expedido por una cuantía no inferior a la requerida para el cupo de crédito general, establecido en el numeral 3.10.1 (a) (i).*
- (ii) por una vigencia no inferior a un año y medio contado a partir de cierre de la presente Licitación y/o hasta que se realicen los Giros de Equity de que trata la sección 4.4 de la Parte Especial del Contrato de Concesión, previstos para los primeros 12 meses de ejecución del mismo,*
- (iii) ser presentado en el plazo establecido en el numeral 2.2 del pliego de condiciones,*
- (iv) ser otorgado a cualquier miembro de la Estructura Plural o al Proponente individual, Máximo podrá aportarse un (1) cupo de crédito por miembro de estructura plural y dos (2) cupos de crédito en caso de proponente individual,*
- (v) suscrito por un representante legal de un Banco Aceptable o el líder de un grupo de Bancos Aceptables, y*
- (vi) debe ser presentado de conformidad con el Anexo 15 de este pliego de condiciones”*

**Proponente 1:** El oferente aportó tres (3) certificaciones de cupo de crédito específico conforme a lo establecido en el numeral 3.10.2 del Pliego de Condiciones:

<b>Proponente 1: HIDALGO E HIDALGO S.A SUCURSAL COLOMBIA- HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S</b> <b>Cupo Total: \$63.016.414.082</b>	HIDALGO E HIDALGO S.A SUCURSAL COLOMBIA	CASS CONSTRUCTORES & CIA S.C.A	CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE
<b>Banco Emisor de la Certificación</b>	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
<b>Valor del Cupo Individual:</b>	18.905.000.000	22.055.707.041	22.055.707.041
<b>Vigencia del Cupo:</b>	18	18	18
<b>Firma de RL de Entidad Bancaria:</b>	Si	Si	Si
<b>Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:</b>	Si	Si	Si
<b>Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:</b>	10 de junio de 2015	10 de junio de 2015	10 de junio de 2015

**Proponente 2:** El oferente aportó tres (3) certificaciones de cupo de crédito específico conforme a lo establecido en el numeral 3.10.2 del Pliego de Condiciones:

<b>Proponente 2: Autopistas del Suroccidente SPV</b> <b>Cupo Total: \$24.000.000.000</b>	KMA CONSTRUCCIONES S.A.	OBRESCA S.A.S.	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.
<b>Banco Emisor de la Certificación</b>	DAVIVIENDA	BANCO OCCIDENTE	BANCO PICHINCHA
<b>Valor del Cupo Individual:</b>	14.000.000.000	10.000.000.000	En Proceso de Subsanción
<b>Vigencia del Cupo:</b>	18	18	
<b>Firma de RL de Entidad Bancaria:</b>	Si	Si	
<b>Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:</b>	Si	Si	
<b>Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:</b>	12 de junio de 2015	11 de junio de 2015	